

**INFORME DE GERENCIA  
PERIODO ECONOMICO AÑO 2007  
COMPAÑIA DE SERVICIOS EXCELERGY S.A.**

***Señores Accionistas:***

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 124 de la Ley de Compañías, me permito dar a conocer el Informe de Gerencia de período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2007, gestiones resumidas en el siguiente informe:

***DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL***

1. Se cumplieron con todas las obligaciones societarias como poner a consideración de la Junta General de Accionistas los balances anuales e informes para su posterior declaración del impuesto a la renta y su presentación a la Superintendencia de Compañías, (Estados de Situación y de Resultados).
2. Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones emanadas dentro del seno de Junta General de Accionistas se cumplieron a cabalidad de conformidad a lo estipulado en los Estatutos Sociales de la compañía.

***ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL***

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

Las normas administrativas y procedimientos de control interno de la compañía así como reglamentos y demás disposiciones generales se cumplieron a cabalidad.

Los procedimientos internos implantados por la Junta General de Accionistas, ha permitido que la compañía sea manejado en forma transparente, generando una estabilidad social y económica

**ASPECTOS LABORALES**

Durante el ejercicio económico 2007 se cumplieron con todas las obligaciones laborales del personal como: pago de remuneración y demás beneficios sociales establecidos en el Código del Trabajo, la compañía al culminar este periodo no tiene litigios laborales pendientes interpuestos por el personal o terceros.

El cumplimiento de las obligaciones patronales con los empleados, la capacitación brindada en las diferentes áreas, ha permitido incentivar al personal, la creación de un buen ambiente de trabajo retribuyendo a la empresa con un rendimiento laboral en crecimiento.

**ASPECTOS LEGALES**

Los aspectos legales se cumplieron satisfactoriamente según lo estipulado en las leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria que regulan el normal funcionamiento de la compañía.

---

En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:

1. La compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos siguiendo siempre con las Leyes y reglamentos tributarios y resoluciones exigidas por el SRI.
2. La compañía al finalizar el año 2007 no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

### ***SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES***

Una vez estructurado los respectivos Estados Financieros al 31 de diciembre del 2007, me permito exponer la situación financiera de la compañía.

Para el año 2007 la compañía ha obtenido ingresos, en USD 238,365.29 a diferencia que sus costos y gastos han sido de USD. 212,630.14 generando una utilidad en ejercicio económico por USD. 25,735.15, cifras que se reflejan en el Estado de Resultados presentados a la Junta General de Accionistas para su análisis y aprobación correspondiente.

### ***CONCLUSIONES***

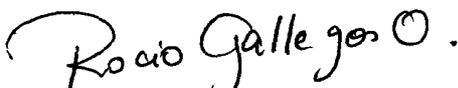
Las cifras reflejadas en los Estados Financieros del año 2007 arrojan un incremento en sus ingresos de manera adecuada, por tanto el índice de rentabilidad para la compañía es positivo.

Recomiendo que después de realizar las provisiones que exige la Ley (participación a trabajadores, Impuestos y Reservas) esta utilidad sea repartida a los señores Accionistas.

En el 2008 se plantearán políticas y estrategias de trabajo que permitirán el crecimiento de la compañía.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio fiscal 2007 se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

**Atentamente,**



**Sra. Rocío Gallegos Oleas  
GERENTE GENERAL**